



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

18 DE AGOSTO 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Paro de policías en La Reforma"
	"Al PRI, tres pluris; a PAN y PRD, dos"
	"Buscaré mejora regulatoria para Hidalgo: Fayad"
	"PROTESTAN POLICÍAS POR REDUCCIÓN EN SUS PAGOS"
	"Innovación, el eje rector"
	"Pedirán en ayuntamientos ¡Transparencia!"
	"En proceso de transición revisan Salud, Educación y Finanzas"
	"EXIGE CONEM SEGURIDAD ESTUDIANTIL "
	"Arropan empresarios a los gobernadores"
	"Calderón y Zavala tienen las manos sucias acusa PRI"
	"Inicia PRI proceso a 4 gobernadores"
	"El hijo del Chapo, sin cargos aquí"
	"CNDH y UNAM, por salida negociada al conflicto magisterial"

INSTITUCIONAL

Criterio-Tipificar violencia política: La consejera electoral Martha Alicia Hernández consideró que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sentó un precedente al anular la elección municipal de San Felipe Orizatlán por acreditar violencia política de género. La presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana en el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo recordó que, aún cuando la violencia política no está tipificada como delito en el estado, ya existe un protocolo para atender las conductas de violencia que se den por género. "Con la resolución de la Sala Toluca hay un avance, porque si se comete violencia política contra una mujer ya no pasará desapercibida como era en ocasiones, ahora sabemos que puede haber una sanción". Hizo notar la necesidad de que el Congreso del estado legisle para tipificar la violencia política como delito, pero más allá, remarcó, se trata de una conducta que debe ser sancionada como cualquier otro delito; es decir, con cárcel para quien la ejerza. "Sería un gran avance que en el futuro se tipifique, sabemos que nosotros como órgano electoral administrativo hacemos comentarios o razonamientos, pero será tarea de la nueva legislatura si consideran procedente la iniciativa para tipificarla". Alicia Hernández agregó. "Creo que en nuestro estado debería ser como cualquier otro delito de tipo penal, sí debe tener una sanción no mínima, porque qué pasa cuando los delitos tienen sanciones mínimas o administrativas: la gente tiende a cometerlas con mayor reiteración".
(Yuvenil Torres, página 09)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Dan a conocer lista de pluris: Hoy, el Instituto Estatal Electoral del estado dará a conocer las 12 diputaciones que corresponden por el principio de representación proporcional. De acuerdo con el proyecto del IEEH el PRI conseguirá tres plurinominales; el PAN y el PRD, dos; y MC, Panal, Morena, PVEM y PES, uno, respectivamente. De esta forma María Luisa Pérez Perusquia, Luis Vega Cardón y Alejandro Canek Vázquez Gongora, del tricolor, llegarán a la nueva legislatura. Por el PAN llegará Jorge Miguel García Vázquez y Mariana Bautista de Jesús; por el PRD: Marco Antonio Ramos Moguel y Sandra Olvera Bautista. Del Partido Verde Ecologista de México el diputado será Octavio de la Torre Sánchez; de Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel de la Fuente López; del Panal, Emilio Eliseo Molina Hernández. Mientras, Efrén Salazar Pérez llegará al Congreso por Morena y Daniel Andrade Zurutuza por el partido Encuentro Social. Con esta lista, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el (IEEH)determinó a los 12 legisladores locales de representación proporcional, igual número de mujeres con una diputación. En entrevista previa, el presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el (IEEH), Augusto Hernández Abogado, señaló que se analizó la asignación de las llamadas pluris, respetando la "libertad partidista o la paridad de género". De acuerdo con el consejero electoral, el otorgamiento de una curul en el Congreso local se realizó tomando como base dos listas: A y B. La lista A es una relación de 12 fórmulas de candidatos a diputados, propietario y suplente del mismo género, listados en orden de prelación alternando fórmulas de género de manera sucesiva. La lista B es la relación de las fórmulas que se integra con los candidatos que obtuvieron en mayor porcentaje de votación válida emitida, comparados respecto de otras fórmulas de su propio partido en esa misma elección, con el fin de garantizar la paridad de género. Hasta el momento, de las 18 diputaciones por la vía de mayoría relativa, mitad y mitad son para hombres y mujeres. De acuerdo con el proyecto discutido ayer por el Instituto Estatal Electoral, la perredista Sandra Simey Olvera llegará como candidata perdedora con el mayor porcentaje de votos en su distrito durante la elección del 5 de junio. **(Juvenil Torres, página 10)**

Milenio-Define IEEH espacios para plurinominales: Los integrantes del consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) dio a conocer a los representantes de los partidos políticos el proyecto de lista definitiva de la designación de las 12 diputaciones de mayoría relativa que será puesta a disposición del pleno este jueves en sesión ordinaria y que prevé otorgar tres espacios plurinominales al PRI, dos al PAN y PRD; así como una curul a los partidos Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Partido Verde, Morena y el Partido Encuentro Social. Así la fracción legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estará conformada por ocho diputados de mayoría en los distritos de Zacualtipán, Horacio Trejo Badillo; San Felipe Orizatlán, Erika Saab Lara; Actopan, Ernesto Vázquez Baca; Apan, Fermín Rivera Peralta; Tula, Marcela Vieyra Alamilla; Tizayuca, Leticia Cuatepotzo Pérez y por Tepeapulco, Mayka Ortega Eguluz; además accederá a tres curules de representación proporcional con María Luisa Pérez Perusquia; el candidato con mayor votación, Luis Vega Cardón quien contendió por el distrito de Innih. tilpan y finalmente quien ocupa la segunda posición en la lista de plurinomial con Canek Vázquez Góngora. El Partido Acción Nacional (PAN) contará con cinco diputados que obtuvieron mayoría en la elección del 5 de junio, en los distritos de Ixmiquilpan, con Cipriano Chárrez Pedraza; Huichapan, Santiago Hernández Cerón; Pachuca Oriente, Gloria Romero León; Pachuca Poniente, Miguel Ángel Uribe Vázquez y en Villas del Álamo, Luis Baños Gómez; además de dos diputados de representación proporcional al asignar un espacio a Jorge Miguel García Vázquez y Mariana Bautista de Jesús. En tanto el PRD contará con dos diputados plurinominales, Marco Antonio Ramos Moguel y en la segunda posición la candidata por Mixquiahuala, Simey Olvera Bautista, quien obtuvo el porcentaje más alto de votación en la elección del pasado 5 de junio; además de la diputación de mayoría por el distrito de Zimapán, Margarita Ramos Villeda. El Partido Encuentro Social (PES) llegará por primera ocasión al congreso local con Daniel Andrade Zurutuza. Por Movimiento Ciudadano entrará como legislador local Miguel Ángel De La Fuente López; de Morena, Efrén Salazar Pérez; del PVEM, Octavio de la Torre Sánchez y de Nueva Alianza, Eliseo Molina Hernández. De acuerdo con el presidente de la comisión de prerrogativas y partidos políticos, Augusto Hernández Abogado, el proyecto presentado por la Secretaría Ejecutiva a los representantes de partidos políticos no incumple con ninguno de los criterios establecidos en la fórmula de designación establecida en el Código Electoral. En dicha reunión el IEEH dio a conocer también la lista de las sindicaturas y regidurías a las que accederán los partidos políticos y por primera ocasión las candidaturas independientes en los ayuntamientos. **CUENTAS PENDIENTES La Auditoría Superior del estado de Hidalgo (ASEH)** accionó procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria en contra de los alcaldes de los municipios de La Misión y San Bartolo Tutotepec, tras los resultados del análisis de los informes de la cuenta pública del ejercicio 2015. Asimismo, denunció penalmente a los alcaldes de Santiago de Anaya, Singuilucán y Tlanalapa, por no justificar y demostrar el ejercicio por un monto que en conjunto suman más de 20 millones de

Unidad de Comunicación Social

pesos de 2014. El órgano de fiscalización informó del análisis de los expedientes técnicos de 17 municipios para iniciar procedimientos administrativos resarcitorios de recursos erogados. **(Janet Barragán, página 08)**

Crónica-Prepara el IEEH la selección de pluris: Designará este jueves el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) las diputaciones por principio de representación proporcional, así como sindicaturas y regidurías en 53 ayuntamientos, derivado de votación obtenida el pasado 5 de junio. Según la votación validada, tentativamente el Revolucionario Institucional (PRI) alcanzará tres curules, Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) obtendrán dos espacios respectivamente, mientras que el resto de agrupaciones, a excepción del Partido del Trabajo (PT), tendrán representación en el Poder Legislativo. Asimismo, asignarán sindicaturas de primera minoría y regidurías por el principio de representación proporcional solamente en 53 de 84 ayuntamientos, entre ellos Pachuca, Huejutla, Tulancingo, Actopan, entre otros. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Alista órgano electoral nuevos comicios: La convocatoria para celebrar comicios extraordinarios, hasta el momento en los ayuntamientos de Omitlán, San Felipe Orizatlán y Zapotlán, será emitida por el Instituto Estatal Electoral (IEEH) durante septiembre próximo, según la legislación las actividades formales del proceso comenzarán entre febrero y marzo de 2017. El pasado 12 de junio el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) invalidó resultados de la contienda municipal en Omitlán, por violaciones al artículo 130 constitucional, mientras que el 14 y 15 agosto la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló comicios en Zapotlán y San Felipe, respectivamente. De acuerdo con la Dirección Jurídica del IEEH, una vez que las sentencias queden firmes, pues los partidos políticos todavía pueden recurrir a la Sala Superior, transcurren 45 días para emitir dicha convocatoria, luego 180 fechas para efectuar el cronograma de actividades. Para el instituto representan diferentes etapas, explicó el titular, Francisco Martínez, en primera instancia esperar la resolución de todos los juicios de inconformidad pendientes para agrupar en una misma convocatoria todos los procesos extraordinarios, además elaborar un calendario, integrar Consejos Municipales, determinar plazos para precampaña, intercampaña y campaña, incluso solicitar presupuesto especial. Cabe mencionar que las convocatorias para celebración de elecciones extraordinarias no podrán restringir derechos que la legislación reconoce a ciudadanos y partidos políticos, por tanto no alteran procedimientos y formalidades; es decir, que también será una campaña de 45 días, fiscalizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), asimismo las cúpulas cumplirán con paridad de género y cuota para jóvenes en inscripción de planillas. El único ciudadano que ya no participará como candidato a presidente municipal en Zapotlán es Erick Edgardo Islas Cruz, quien abanderó al Partido de la Revolución Democrática (PRD), pues la Sala Regional Toluca ordenó esa restricción porque violentó el rebase de tope de gastos de campaña. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Cursor en la Noticia-IEEH participa en diálogo entre OPLE'S y el Comité de Expertos para la Construcción de la ENCCÍVICA: La Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Uriel Lugo Huerta participaron en el diálogo entre los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE'S) y el Comité de Expertos para la Construcción de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023; evento al que convocó el Instituto Nacional Electoral (INE). IEEH participa en diálogo entre OPLE'S y el Comité de Expertos para la Construcción de la ENCCÍVICA (2) En el acto se contó con la presencia del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, quien destacó la importancia de la articulación de esfuerzos compartidos entre el INE y los OPLE'S en materia de civismo. Del ente nacional estuvieron presentes: los Consejeros Marco Antonio Baños Martínez, Arturo Sánchez Gutiérrez (quienes respectivamente encabezan las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Vinculación con los OPLE'S) y José Roberto Ruiz Saldaña; además el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Roberto Heycher Cardiel Soto; así como los integrantes del Comité de Expertos: Lourdes Morales, Mauricio Merino, Fernanda Somuano y Gloria Astillo. Posteriormente la Consejera Presidenta, acudió a una reunión de trabajo de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), misma que fue encabezada por el Consejero Presidente de la citada asociación y del OPLE de Michoacán, Ramón Hernández Reyes. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Dos de Hidalgo-Guillermina Vázquez en diálogo con OPLE'S: La Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Uriel Lugo Huerta participaron en el diálogo entre los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE'S) y el Comité de Expertos para la Construcción de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023; evento al que convocó el Instituto Nacional Electoral (INE). IEEH participa en diálogo entre OPLE'S y el Comité de Expertos para la Construcción de la ENCCÍVICA (2) En el acto se contó con la presencia del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, quien destacó la importancia de la articulación de esfuerzos compartidos entre el INE y los OPLE'S en materia de civismo. Del ente nacional estuvieron presentes: los Consejeros Marco Antonio Baños Martínez, Arturo Sánchez Gutiérrez (quienes respectivamente encabezan las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Vinculación con los OPLE'S) y José Roberto Ruiz Saldaña; además el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Roberto Heycher Cardiel Soto; así como los integrantes del Comité de Expertos: Lourdes Morales, Mauricio Merino, Fernanda Somuano y Gloria Astillo. Posteriormente la Consejera Presidenta, acudió a una reunión de trabajo de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), misma que fue encabezada por el Consejero Presidente de la citada asociación y del OPLE de Michoacán, Ramón Hernández Reyes. **(Redacción, página web)**

El Independiente-Confirma IEE pluris: La nueva conformación del Congreso local fue aprobada por el Instituto Estatal Electoral (IEE), donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá la mayoría siempre y cuando pacte con sus aliados tradicionales: Nueva Alianza y Verde Ecologista. Bancada priista: siete mayorías relativas; tres pluris La bancada priista estará conformada por 10 legisladores: siete de mayoría relativa y tres plurinominales. Canek Vázquez Góngora, brazo derecho del exdirigente nacional priista Manlio Fabio Beltrones, fue designado legislador local por la vía de representación proporcional, confirmó durante entrevista el representante tricolor Roberto Rico. Los otros dos diputados plurinominales son Luis Vega Cardón, presidente del Consejo Supremo Hñahñu y perdedor de la elección de diputados en el distrito Ixmiquilpan, además de Luisa Pérez Perusquía. Los siete legisladores de mayoría relativa son Horacio Trejo Badillo (Zacualtipan), Erika Saab Lara (San Felipe Orizatlán), Ernesto Vázquez Baca (Actopan), Manuel Rivera Peralta (Apan), Marcela Viera Alamilla (Tula), Ana Cuatopotzo Pérez (Tizayuca) y Mayka Ortega Eguiluz (Tepeapulco). Dirigente del Panal al Congreso La bancada de Nueva Alianza estará conformada por cuatro diputados: tres de mayoría relativa y uno plurinomial. Vía representación proporcional, Eliseo Molina Hernández, dirigente en la entidad de dicho partido, llegará al Congreso local. Nueva Alianza encabezó la coalición con PRI y Verde Ecologista en los distritos electorales Mixquiahuala, con Ana Díaz Gutiérrez, Marcelino Carbajal Oliver (Metepec) y Araceli Velázquez Ramírez (Tepeji). Verde Ecologista: dos mayoría relativa, uno pluri La bancada del Partido Verde Ecologista tendrá tres diputados en el Congreso de Hidalgo: dos de mayoría relativa y uno por la vía de representación proporcional, de acuerdo con el dictamen del instituto que será aprobado hoy. Octavio de la Torre Sánchez llegará al Congreso por la vía de representación proporcional y apuntala para ser el coordinador de los legisladores del tucán. Aliado con PRI y Nueva Alianza, el Verde Ecologista encabezó la candidatura en el distrito Huejutla con Norma Andrade Fayad y en Tulancingo con Luis Marroquín Morato, quien ya fue diputado. PAN: cinco de mayoría relativa, dos pluris La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) estará compuesta por siete diputados: cinco de mayoría relativa y dos pluris. El instituto determinó que Jorge García Vázquez y Mariana Bautista de Jesús lleguen al Congreso por la vía de representación proporcional, por lo que la votación panista no alcanzó para que Moisés Jiménez Sánchez fuera diputado albiazul. Los cinco legisladores panistas de mayoría relativa son Cipriano Charrez Pedraza (Ixmiquilpan), Santiago Hernández Cerón (Huichapan), Gloria Romero León (Pachuca 12), Miguel Uribe Vázquez (Pachuca 13) y Enrique Baños Gómez (Mineral de la Reforma). PRD: uno de mayoría relativa, dos pluris La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) estará conformada por tres diputados: uno de mayoría relativa y dos plurinominales. Los dos legisladores perredistas de representación proporcional son Simey Olvera Bautista y Marco Ramos Moguel. Por el distrito electoral Zimapán será Margarita Ramos Villeda. Uno para la chiquillada Movimiento Ciudadano tendrá un diputado plurinomial: Miguel Ángel de la Fuente; Morena tendrá a Efrén Salazar Pérez y el Partido Encuentro Social a Daniel Andrade Zurutuza. **(Víctor Valera, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Da IEE regidores de RP a independiente: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) determinó que los exandidatos independientes a ser presidentes municipales que no hayan ganado una elección tendrán derecho a regidores de representación proporcional. El código electoral no contempla esa figura para los independientes, sin embargo, existen sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que garantizan representatividad a contendientes sin partido en ayuntamientos. Durante entrevista, el representante de Nueva Alianza Sergio Hernández apuntó que es un derecho adquirido tras participar en una contienda como los partidos políticos. Hasta la noche de ayer, el consejo general tenía un proyecto para asignar regidurías por la vía de representación proporcional en 53 municipios y contempla a candidatos independientes que perdieron la elección. Mientras que las regidurías en 31 alcaldías no han sido asignadas debido a que tales elecciones municipales aún enfrentan impugnaciones en tribunal electorales. A final de cuentas los partidos políticos en Hidalgo avalaron la asignación de regidores plurinominales a independientes, pese a no estar considerada en el código electoral y que les quitará espacios en asambleas municipales. **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-Asignará IEEH diputaciones "pluris": Este día, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) llevará a cabo la asignación de representación proporcional, extraoficialmente se conoció el proyecto de dictamen, por lo que el PRI lograría tres posiciones por esta vía. En lo que respecta al PAN alcanzaría dos curules por la vía plurinominal, al igual que el PRD; y los partidos Nueva Alianza, Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social y MORENA, sólo obtendrían un diputado en la primera asignación al haber superado el tres por ciento de la votación total, y quedó fuera el Partido del Trabajo. De aprobarse el dictamen, por el PAN entrarían: Jorge Miguel García Vázquez, suplente de la primera fórmula; y Mariana Bautista de Jesús. El PRI, lograría presumiblemente espacios para María Luisa Pérez Perusquia, Luis Vega Cardón y Canek Vázquez Góngora. Mientras que el PRD, tendría como diputados de representación proporcional a Marco Antonio Ramos Moguel y Sandra Simey Olvera. El Verde tendría como representante a Octavio de la Torre Sánchez; Miguel Ángel de la Fuente López de Movimiento Ciudadano; Emilio Eliseo Molina Hernández de Nueva Alianza; Daniel Andrade de Encuentro Social; y Efrén Salazar Pérez de MORENA. Los diputados de mayoría relativa, los ganadores del PRI son: en el distrito II de Zacualtipán, Horado Trejo; en el III de San Felipe, Erika Saab; en el VIII de Actopan, Ernesto Vázquez; en el X de Apan, Manuel Fermín Rivera; en el XIV de Tula, Marcela Vieyra; en el XVI de Tizayuca, Ana Leticia Cuatепotzo, y en el XVIII de Tepeapulco, Mayka Ortega. **(Verónica Ángeles, página 04)**

Noti7-Consejeros del IEE Participaron en la Reunión De Organismos Locales: La Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Uriel Lugo Huerta participaron en el diálogo entre los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE'S) y el Comité de Expertos para la Construcción de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023; evento al que convocó el Instituto Nacional Electoral (INE). En el acto se contó con la presencia del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, quien destacó la importancia de la articulación de esfuerzos compartidos entre el INE y los OPLE'S en materia de civismo. Del ente nacional estuvieron presentes: los Consejeros Marco Antonio Baños Martínez, Arturo Sánchez Gutiérrez (quienes respectivamente encabezan las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Vinculación con los OPLE'S) y José Roberto Ruiz Saldaña; además el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Roberto Heycher Cardiel Soto; así como los integrantes del Comité de Expertos: Lourdes Morales, Mauricio Merino, Fernanda Somuano y Gloria astillo. Posteriormente la Consejera Presidenta, acudió a una reunión de trabajo de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), misma que fue encabezada por el Consejero Presidente de la citada asociación y del OPLE de Michoacán, Ramón Hernández Reyes. **(Redacción, página web)**

Pensador Hidalguense-Participa el IEEH en el diálogo entre organismos públicos locales electorales: La Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Uriel Lugo Huerta participaron en el diálogo entre los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE'S) y el Comité de Expertos para la Construcción de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023; evento al que convocó el Instituto Nacional Electoral (INE). En el acto se contó con la presencia del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, quien destacó la importancia de la articulación de esfuerzos compartidos entre el INE y los OPLE'S en materia de civismo. Del ente nacional estuvieron presentes: los Consejeros Marco Antonio Baños Martínez, Arturo Sánchez Gutiérrez (quienes respectivamente encabezan las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Vinculación con los OPLE'S) y José Roberto Ruiz

Unidad de Comunicación Social

Saldaña; además el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Roberto Heycher Cardiel Soto; así como los integrantes del Comité de Expertos: Lourdes Morales, Mauricio Merino, Fernanda Somuano y Gloria astillo. Posteriormente la Consejera Presidenta, acudió a una reunión de trabajo de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), misma que fue encabezada por el Consejero Presidente de la citada asociación y del OPLE de Michoacán, Ramón Hernández Reyes. **(Redacción, página web)**

Plural Hidalgo-Guillermina Vázquez, participa en el diálogo entre los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE'S): La Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez y el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Uriel Lugo Huerta participaron en el diálogo entre los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE'S) y el Comité de Expertos para la Construcción de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023; evento al que convocó el Instituto Nacional Electoral (INE). En el acto se contó con la presencia del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, quien destacó la importancia de la articulación de esfuerzos compartidos entre el INE y los OPLE'S en materia de civismo. Del ente nacional estuvieron presentes: los Consejeros Marco Antonio Baños Martínez, Arturo Sánchez Gutiérrez (quienes respectivamente encabezan las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Vinculación con los OPLE'S) y José Roberto Ruiz Saldaña; además el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Roberto Heycher Cardiel Soto; así como los integrantes del Comité de Expertos: Lourdes Morales, Mauricio Merino, Fernanda Somuano y Gloria astillo. Posteriormente la Consejera Presidenta, acudió a una reunión de trabajo de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF), misma que fue encabezada por el Consejero Presidente de la citada asociación y del OPLE de Michoacán, Ramón Hernández Reyes. **(Redacción, página web)**

Síntesis-Consejeros del IEEH van a encuentros nacionales: Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo participan en el diálogo nacional entre los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), y el Comité de Expertos para la Construcción de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2017-2023, evento convocado por el Instituto Nacional Electoral. De acuerdo con la Consejera presidenta del organismo electoral local, Guillermina Vázquez Benítez, su primera intervención se dio junto con el presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Uriel Lugo Huerta, en el diálogo entre los Organismos Públicos Locales Electorales y el Comité de Expertos para la Construcción de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (Enccívica). La funcionaria electoral local, refirió que durante el encuentro celebrado en la sede nacional del INE en la Ciudad de México, se contó con la presencia del titular del organismo Lorenzo Córdova Vianello, quien en su intervención se refirió a la importancia de la articulación de esfuerzos compartidos entre el INE y los Oples en materia de civismo. "Al encuentro acudieron también; los Consejeros Marco Antonio Baños Martínez, Arturo Sánchez Gutiérrez quienes encabezan las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Vinculación con los Oples, así como José Roberto Ruiz Saldaña, el director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica Roberto Heycher Cardiel Soto; además de los integrantes del Comité de Expertos: Lourdes Morales, Mauricio Merino, Fernanda Somuano y Gloria Castillo". De igual manera, la consejera presidenta del IEEH, informó que más tarde en la misma ciudad, participó en una reunión de trabajo de la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas, la cual fue encabezada por el Consejero Presidente de la citada asociación y del Ople de Michoacán, Ramón Hernández Reyes. De acuerdo con la funcionaria electoral, con estas actividades se fortalecen los conocimientos propios y los de quienes integran en el estado las diferentes áreas del organismo electoral a su cargo donde una de las principales actividades es de actualizar sus conocimientos. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-La anulación de San Felipe Orizatlán fue "un exceso", lamenta el PAN: El diputado local, Juan Carlos Robles Acosta, insistió que la resolución de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que deja sin efecto la votación en San Felipe Orizatlán, por probable violencia política de género, fue "un exceso" en el que incurrieron los magistrados, pues argumentó que ellos no han valorado otras pruebas que, consideró, son hechos constitutivos de delito en el pasado proceso comicial y amerita nulidad de resultados. "Consideremos que, en otras elecciones, ha habido cuestiones mucho más complejas o de mucha más violencia. Aquí recordemos que el tema es violencia contra la mujer, pero ha habido elementos mucho más graves en el tema de violencia, pero que no han sido medidos (de la misma manera)", opinó el integrante del grupo

Unidad de Comunicación Social

parlamentario del PAN, partido que postuló al candidato Raúl Valdivia, quien acusó a la aspirante priísta Lizzete Flores, la ofendió por su condición de mujer. Robles Acosta señaló que su instituto político, que asegura ha impulsado políticas públicas a favor de la equidad, está en contra de la violencia por razones de género, pero que considera que los argumentos esgrimidos por los magistrados electorales son "excesos", ya que no han actuado de tal forma con recursos promovidos por partidos de oposición. "Respetamos los resolutivos (...), pero se sacaron de la manga cuestiones que no se comparan con la decisión mayoritaria de la ciudadanía", opinó. Las pruebas presentadas por Flores son un video donde se observa la realización de perifoneo en el municipio, en el que mencionan que el PRI había "decidido mal" al postular a una "niña berrinchuda y caprichosa". Otro elemento que valoraron los magistrados fue la existencia de fotografías donde se observan personas en las casillas con gafetes de "visor electoral", lo que afectó la secrecía del voto. **(Redacción, página 09)**

El Independiente-Malísima estrategia jurídica del PAN: Rico: El Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo no supo defender en tribunales la elección de alcalde de San Felipe Orizatlán, que fue anulada por violencia política de género, toda vez que la estrategia jurídica panista es "malísima", subrayó el representante jurídico del PRI Roberto Rico. El magistrado de la sala Toluca "que resolvió la impugnación de San Felipe Orizatlán dijo a Acción Nacional que recurrió mal, lo subrayó en la sesión pública, no tuvieron que haberse apersonado como terceros interesados, sino en juicio de revisión constitucional. **11 impugnaciones** A la sala Toluca le faltan por resolver impugnaciones en 11 municipios: Atotonilco el Grande, Cuauhtepic, El Arenal, Huasca, Omitlán, Písafloras, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec, Tepeji, Tlanchinol y Tula. Mientras que la sala Superior tiene recursos de reconsideración por la elección de presidente municipal en Acatlán, Atlapexco, Eloxochitlán, Huazalingo, Huehuetla, Lolotla, Tenango y Tepehuacán. Ayer sesionó la sala Superior para resolver impugnaciones de alcalde de Tenango, Huehuetla, Eloxochitlán y Acatlán, las cuales fueron confirmadas. **(Víctor Valera, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Ordena TEPJF al Congreso de Hidalgo designar consejo ciudadano en Orizatlán: Debido a la anulación de los resultados de los comicios en San Felipe Orizatlán tras una resolución de Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por probable violencia política de género, el Congreso del estado recibió una notificación para que, antes del 5 de septiembre, fecha en la que se realiza el cambio de poderes, designe un consejo de administración ciudadana en ese municipio. El oficio TEPJF-ST-SGA-OA-1245/2016 fue dirigido a la Comisión de Gobernación, que preside el priísta Miguel Ángel Romero Olivares, junto con otro documento (TEPJF-ST-SGA-OA-1236/2016) en el que también ordena la instalación de un consejo en Zapotlán. Hasta la celebración de elección extraordinaria, y después de que se declare validez de elección, estos organismos estarán a cargo de las demarcaciones con triunfos impugnados, cuyas notificaciones habían llegado previamente al Legislativo. Por otra parte, en sesión de la diputación permanente en la que únicamente hubo cuatro puntos en la orden del día, incluidos el registro de asistencia, lectura del acta de la sesión anterior y de documentos en cartera, el diputado Ruperto Ramírez Vargas propuso exhortar a las autoridades municipales para atender las solicitudes de documentación durante el proceso de entrega-recepción, así como a dar seguimiento a la fiscalización de los recursos públicos y a las observaciones, para evitar sanciones penales. **(Redacción, página 04)**

Capital Hidalgo-Designarán Consejos de Zapotlán y Orizatlán: (Verónica Ángeles, página 03)

Crónica-Desestima consejero calificativo de tribunal: Consideró el magistrado Javier Ramiro Lara Salinas que la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) respecto a San Felipe Orizatlán no fue incongruente, como calificaron integrantes del pleno de la Sala Regional Toluca, pues aplicaron protocolos para atender violencia política de género y procuraron votación emitida, empero acatarán la resolución. La SRT del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la sentencia del órgano jurisdiccional local respecto al juicio presentado por el Revolucionario Institucional (PRI) contra el triunfo de Acción Nacional (PAN). Para el juez hidalguense la sentencia no fue incongruente, pues detectaron esa violencia política de género hacia la candidata priísta, Brenda Flores, pero no la consideraron. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Revalidan resultados electorales para 4 municipios hidalguenses: Confirmó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados y declaración de validez en cuatro ayuntamientos hidalguenses: Tenango de Doria, Huehuetla, Eloxochitlán y Acatlán. El pleno ratificó el triunfo de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo" en Tenango y Acatlán; así como del Verde Ecologista de México (PVEM), en Eloxochitlán; y del Revolucionario Institucional (PRI), correspondiente a Huehuetla; debido a que no fundamentaron los presuntos faltantes por parte de la Sala Regional Toluca (SRT). Los partidos políticos recurrieron a la última instancia jurídico-electoral bajo el argumento de que la SRT no valoró las pruebas para determinar la nulidad de contiendas municipales. En otro punto de la sesión, debido a que la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de Movimiento Ciudadano (MC) vulneró el derecho de audiencia de Christian Pulido para defenderse tras la expulsión por parte de la dirigencia nacional, la Sala Superior del TEPJF revocó el acuerdo de la cúpula "naranja" y determinó que continúa como Coordinador Operativo Estatal. En el expediente SUP-JDC-1705/2016, Pulido Roldán impugnó la resolución del 13 de julio de 2016, dictada por la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de MC, bajo el folio 81/2016, el cual sanciona al actor con la expulsión del citado partido político y lo considera impedido para representarlo en Hidalgo como Coordinador de la Co-misión Operativa Estatal. También pidió la invalidez del oficio CON/030/2016 de la Co-misión Operativa Nacional de MC, mediante el cual, entre otras cuestiones, lo separa del cargo. MC quitó del cargo al exmilitante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante presuntas conductas irregulares, tales como apoyar abierta y públicamente a una agrupación política distinta, lo cual violenta el artículo 8 del estatuto de la cúpula. En la ponencia, el secretario de acuerdos de la Sala Superior mencionó que en las pruebas no acreditaron la existencia de alegatos de defensa o escritos por parte del promovente. Por tanto, los magistrados otorgaron 3 días naturales para que el exdiputado rinda alegatos ante el órgano jurídico "naranja", entonces mantiene su calidad de militante y permanece como Coordinador de la Comisión Operativa en Hidalgo. Cabe mencionar que la Sala Superior todavía tiene pendiente la resolución de siete recursos de apelación por parte de partidos políticos hidalguenses, contra las multas por omisiones en fiscalización. **(Rosa Gabriela Porter, página 12)**

Milenio-Ratifican el tribunal 4 resultados electorales: (Janet Barragán, página 08)

PLANO ESTATAL

Criterio-Promete Fayad a industriales que no arrancará de cero: Al acudir a la sesión de la mesa directiva de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), el gobernador electo de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, comprometió que el tránsito de una administración a otra será "imperceptible". Junto al mandatario Francisco Olvera, el exedil reconoció interés en la continuación de proyectos "exitosos" de la administración que culminará el 4 de septiembre. Por ello, observó, no partirá de cero, "ni pretendo descubrir el agua tibia, sino construir sobre buenos cimientos para que los proyectos lleguen a buen puerto". Entre estos proyectos enlistó a la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, donde, además de instituciones universitarias, se construye el Centro de Innovación de la Industria Textil y del Vestido. En relación al complejo textil, confió en que sea para México lo que fue para León la industria del calzado. "Tenemos todo el potencial para alcanzarlo". "Espero estar a la altura para darle continuidad a ese gran proyecto", dijo al referirse a todas las áreas que implican el complejo científico-educativo de Pachuca. Durante el diálogo con las empresas, Fayad Meneses comprometió apoyo de su administración a este sector, pero también pidió el respaldo de ellos, pues, dijo, asumió el compromiso de emplear a los jóvenes "talentosos" egresados de universidades. "(Para ello) necesito la ayuda de los sectores industriales, para colocar a todos los jóvenes en sus empresas, porque no podemos emplearlos a todos en el gobierno", recordó. Antes de la sesión, los integrantes de la Concamin recorrieron, junto con Olvera Ruiz y Fayad Meneses, la Plataforma Logística Industrial de Hidalgo (Platah). En los trabajos estuvo presente el presidente de la Concamin, Manuel Herrera Vega, así como los representantes de las cámaras nacionales de la Industria Textil (Canaintex), Alfonso Juan Ayub; y de la Industria del Vestido, (Canainve), Samuel GershevichSalnicov. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Crónica-Interesa a Fayad continuar rutas sobre bases sólidas: (Alberto Quintana, página 03)

Capital Hidalgo-Ve Fayad mejora regulatoria en materia industrial: (Sergio Juárez, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se reúne observatorio con miembros de TSJH: Integrantes del Observatorio Ciudadano de la Justicia Federal se reunieron con personal del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH) y del Consejo de la Judicatura del estado. "Al ser uno de los estados que han sido reconocidos por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec), debe ser de interés ciudadano conocer las acciones promovidas para ello, afirmó Ángel Corona Rodríguez, presidente del observatorio", señaló el tribunal en un comunicado. Los integrantes del organismo federal conocieron el funcionamiento del nuevo sistema de justicia procesal. Los magistrados en materia penal detallaron los avances y puntos de atención que se han encontrado a partir de su implementación en Pachuca, en noviembre de 2014. Asimismo, en materia civil, familiar y mercantil, magistradas informaron sobre las reformas que se han impulsado para simplificar los actos procesales y aprovechar las ventajas de las tecnologías de la información. Integrantes del Consejo de la Judicatura en el estado enlistaron los proyectos creados para mejorar la impartición de justicia, como la alternativa y el número de personas capacitadas en las diversas materias a través del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas.

(Redacción, página 06)

Capital Hidalgo-TSJ comparte experiencia en observatorio ciudadano: (Redacción, página 05)

Uno más Uno-TSJH comparte experiencia de su función con Observatorio Ciudadano de la Justicia: (Redacción, página 06)

Plaza Juárez-TSJH comparte experiencia de su función con Observatorio Ciudadano: (Redacción, página 12A)

Crónica-Confía sector industrial en Hidalgo como nuevo polo, dice Concamin: Afirmó el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Manuel Herrera Vega, que los industriales confían en Hidalgo como el nuevo polo de desarrollo económico de México. Lo anterior al realizar la sesión de Concamin en Pachuca, donde enfatizó que eligieron a Hidalgo como sede de esta reunión por el trabajo realizado en favor de la coordinación entre empresas y academia. "Existe gran coincidencia entre acciones de la cámara, que tiene la visión de apoyar el talento de los jóvenes mediante la vinculación con la educación y el gobierno del estado, el cual apostó con políticas claras a la innovación y la atracción de inversiones, lo cual se comprueba en que la entidad creció en 9. 1 por ciento del producto Interno Bruto (PIB) en el primer trimestre del año". A esta reunión asistieron el mandatario Francisco Olvera Ruiz y el gobernador electo, Omar Fayad Meneses, a quien le externaron el compromiso de los industriales para continuar con el objetivo principal de la Ciudad del Conocimiento, que es pasar de la industria de la maquila a la del valor agregado, a través del conocimiento. Alfonso Juan Ayún, representante del Ecosistema Moda de la Concamin, detalló que el centro de innovación tendrá características totalmente nuevas para el sector textil. Asimismo solicitó al gobernador electo que arrope y apoye a dicho centro, pues Hidalgo se encuentra entre las tres entidades con mayor producción textil en el país, por lo cual se requiere de la inversión en la innovación para poder generar una mayor cantidad de empleos. Uno de los objetivos de dicho centro que se ubicará en la Ciudad del Conocimiento será acercar la innovación a las más de 8 mil empresas del sector textil, la mayoría de ellas, Micro, Pequeñas y Medianas (Mpymes), y con ello incrementar la competitividad. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

Capital Hidalgo-Coinciden empresarios y gobierno en visión industrial: (Sergio Juárez, página 02)

Síntesis-Política industrial deberá basarse en la innovación: (Edgar Chávez, página 039)

Uno más Uno-Con la innovación se crean empleos de alto nivel: JFOR: (Redacción, página 04)

El Independiente-Inicia ASEH procedimientos contra Radio y Televisión de Hidalgo: La Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) inició promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria ante la Secretaría de Contraloría y Transparencia contra el Sistema de Radio y Televisión del estado. Así lo establece el informe del organismo sobre las entidades del sector paraestatal del ejercicio 2014, a las que inició acciones derivado de la falta de justificaciones, aclaraciones, documentación e información de las observaciones. El Sistema de Administración Tributaria (SAT) tiene una demanda por 30 millones de pesos de impuestos, pero no necesariamente los debe el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, sino las empresas intermediarias de contratos. Por ello se suspenden los contratos, "el gobierno del estado soporta los gastos derivado de los ingresos que deja de recibir el canal, pero estamos buscando la estrategia para recuperar, por una vía correcta y legal, los contratos con diferentes dependencias". Además, el Instituto Estatal Electoral (IEE) no solventó 440 mil 208 pesos, por lo que la ASEH analiza el expediente técnico para iniciar el procedimiento administrativo resarcitorio de la cuenta pública 2014. **(Víctor Valera, página 02)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-“CUMPLÍ con APOYO de LEALES colaboradores”: A escasos días de que termine su mandato, Francisco Olvera reitera lo que en julio pasado diera a conocer públicamente en su libro Puntos de Encuentro: "Todo gobierno debe sustentarse en los principios básicos de honestidad, transparencia y rendición de cuentas, cero tolerancia a la corrupción y a la impunidad", y agrega: "Sostener estos principios es esencial, pero insuficiente para mejorar e impulsar el bienestar y la situación económica de cada persona. Por eso es importante incorporar un grupo adicional de principios". Y en el amplio y sobrio comedor de La Concepción, en un verano insospechadamente húmedo, con voz grave apunala: "Mi experiencia me permite compartir cinco (principios) que considero pueden formar parte de una agenda social la que nos puede orientar para cumplir con responsabilidad las expectativas de liderazgo que generamos como servidores públicos entre la ciudadanía". Tras una pausa, cita: "Culminará en el ya muy inmediato septiembre mi gestión, pero puedo afirmar: lo que expresé se incorporó a mi forma de conducir los destinos de Hidalgo. "El voto ciudadano, que me condujo a la gubernatura, que mucho me honró, fue satisfecho con mis empeños de una real eficiencia. Mi conciencia está tranquila, supe cumplir, con el apoyo de leales colaboradores, de mi esposa, Lupita, mi familia y de todos, muchos, por fortuna, que fueron solidarios en esa búsqueda de llevar al estado a mejores vías de progreso". Francisco Olvera, seis décadas de existencia, nacido en Pachuca, destaca capítulos de su administración. "Lucha a favor de los derechos de la mujer y de agrupaciones de mujeres, a través del DIF Hidalgo"Fundamental fue la educación, tanto en el mejoramiento de la calidad de enseñanza, como el ampliar y crecer centros, en todos los niveles, para abrir más oportunidades a nuestros niños y jóvenes; de esa línea de conducta nació y se consolidó la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, con ámbitos más especializados en ciencia y tecnología". No olvida otros temas, que califica igualmente de trascendencia. Crecimiento económico, seguridad, salud, obra pública, sin omitir lo que en últimos meses fue, en últimos meses, asunto de obligada disección: el Tuzobús, además, en particular reconocimiento, los proyectos, aterrizados en programas del DIF Hidalgo, con el énfasis en la equidad y la protección y ayuda a las familias de menores recursos. Ya, alguna vez, en este año, Francisco Olvera, inmerso desde joven en investigaciones sobre el pasado de Pachuca y en general de todo el estado, anunció que como nuevo destino iría a vivir con su familia a la Ciudad de México. "Como servidor público, como ejercitante igualmente de la política, buscaría otros derroteros. Hasta ahora no sé en dónde, porque, especulativamente podría ser en instancias gubernamentales o en mi partido, el Revolucionario Institucional. No cancelo posibilidades de abrir un despacho, soy licenciado en Derecho y obtuve la licencia de Corredor Público. "Física y espiritualmente me encuentro bien, he tenido la satisfacción de construir y fortalecer nuevas amistades. "No creo en los ocios ni el transcurrir de días, meses o años en pasividades". POR LOS DERECHOS DE LA MUJEREI gobernador Olvera ha encabezado días intensos, en los que parecían inacabables julio y lo que va de agosto. "Aún hay qué hacer y los tiempos se acortan", y retoma lo que se ha emprendido por los derechos de la mujer. "Se implementaron cambios legales sustanciales como la tipificación del feminicidio, faltar al deber familiar hasta llegar al Centro de Atención Para Mujeres y la Ciudad de las Mujeres, en Tepeji. "Creemos muy sinceramente que la equidad de género abona a la paz social. Aludo a madres, esposas e hijas". Hace pequeña digresión al traer a la charla recientes elecciones, el 5 de junio, en que no se pudo llegar a una exacta paridad, tanto en el Congreso del Estado como en las alcaldías. "La normatividad política, dirigida en este sentido, no se pudo ajustar puntualmente a un 50% y 50% por los resultados. A fin de cuentas, quienes decidieron fueron los electores, entre un abanico inmenso de candidatas y candidatas, pero se ha avanzado. "Insisto: hay claridad por defender los derechos de las mujeres. Vaya que sí avanzamos". Otra nueva tarde gris, con secuela de tormentas tropicales llevan a que el comedor de ilumine con luz intensa, y cálida. Salvo las intervenciones del mandatario y de los reporteros de este diario, se establece una cuota de saber escuchar. Antonio Meza, de Comunicación Social, es respetuosamente silente y, además, padecimiento estomacal, lo obliga a ser menos activo. AVANCES EN CALIDAD EDUCATIVAEn el resumen de avances educativo, Olvera destaca: "Encontré que había cobertura total, al ciento por ciento, en educación básica. Incrementamos esquemas para mejorar tanto infraestructura como calidad educativa. Resultó importante la reforma. Hoy, a la cobertura le sumamos calidad". De cómo evitar que el estado no se convierta en algo parecido a lo que ocurre en Oaxaca o Chiapas. "Sirvió el estar cerca de maestros, de nuestros padres de familia y de la SEPH, que demanda un ejercicio constante de toma de decisiones. "En la SEPH, que no podemos decir que estuviera contaminada, había añejos vicios como la venta de plazas, y otras situaciones extrañas, porque se aparecía un sindicato que lo provocaba. Encontramos que muchos inscritos en carrera magisterial, no tenían el perfil, consecuencia de prácticas toleradas que no se atribuían a un gobierno y un sexenio. "Conciliamos con la dirigencia sindical; respetamos todas las conquistas legítimas y, aún más, apoyamos otras sin renunciar a atribuciones ni obligaciones. "En media superior surgieron 40 nuevos bachilleratos y el estado se convirtió en pionero en el

Unidad de Comunicación Social

telebachillerato comunitario, algo como la telesecundaria que utiliza tanto televisión como internet, donde por cada unidad hay hasta tres personas que atienden a un grupo. "Se nos permitió llegar a comunidades alejadas, con jóvenes de limitados recursos, ahora con la oportunidad de estudiar. La entidad fue pionera y se convirtió en modelo nacional. "En educación superior se crearon seis nuevas universidades y ocho extensiones de las mismas en municipios. Ejemplos en Zimapán y Tepehuacán de Guerrero. Y hay ya 15 nuevos servicios, contando con el Politécnico, que en la Ciudad del Conocimiento inscribió a 1, 900 estudiantes en dos niveles, bachillerato y superior, con la oferta inicial de dos carreras de ingeniería: Mecatrónica, y en Sistemas Automotrices. "Seguramente, en nuevo ciclo ascenderán a más de dos mil. "En Ciudad Sahagún hay un amplio mercado, de los llamados clúster. Así, se satisface un propósito personal los jóvenes no ofrecerán mano de obra sino mente factura. "Está vigente el otorgamiento de útiles, en el sistema básico, preescolar y primaria; uniformes en secundarias y telesecundarias, tablets para los mejores promedios y tablets también y becas a nivel superior. "Nos satisface que hidalguenses se han distinguido en certámenes nacionales y hasta internacionales. Robótica fue el campo para estos lauros. "En suma, muchas cosas se modificaron y los resultados están a la vista de todos; no hay maquillajes".

CRECIMIENTO ECONÓMICO ESTATAL. Una llamada por zumbante celular interrumpe momentáneamente la plática. El gobernador asiente con quien es para los demás interlocutor desconocido. Olvera observa su reloj y asiente, dejando escapar: "En media hora, o cuarenta minutos, no más". En La Concepción, el tiempo marcha veloz, al mismo ritmo de un eficiente José Saade, quien tiene recetas para alimentos apetitosos y para mantener invariable su buen humor. Hoy se ha dejado barba, que lo aseñora, pero no le resta afabilidad. Retoma el gobernador, tras un casi imperceptible ". . . disculpen". "Recientemente Inegi declaró que el estado que había arrojado un mayor crecimiento económico proporcionalmente en el primer trimestre de este 2016, que llegó a un 9. 1%. , fue Hidalgo. Permeó más en la zona sur de la entidad". Retoma, breve, otro punto: la Plataforma Logística del Valle de Tizayuca (Platah). "Conectividad de primera con una inicial empresa en operación. Se crearán cuatro parques industriales con visión de recambiar mercancías para distribuir las en el amplísimo Valle de México y unida con el Golfo de México y el Pacífico". Expresa: "No podía olvidarlo", y continúa. "Los jóvenes empiezan a trabajar en las empresas y voltean a ver a una entidad como oportunidad. "El empleo formal y la educación es los que nos garantiza un desarrollo. A eso nos hemos dedicado, pero se refleja en todo el solar hidalguense, con un significado: los jóvenes tienen ocupación. Van de la mano empleo formal y educación. Combinamos universidades y centros de capacitación acordes con necesidades de industrias. "El 9. 1 es un pico, no permanente y definitivo, pero sí muy halagüeño. "La Ciudad del Conocimiento es un vértice. Confluyen academia con tecnología, ciencia, investigación, innovación para que haya más empresas y empleos". Apenas el lunes pasado, Olvera rindió su último informe de gobierno. Entregó legajos al Congreso local con la documentación respectiva y en su mensaje dio a conocer cifras, promedios, estadísticas que avalan su trabajo.

PAZ SOCIAL Y MENOS DELITOS. Declara Francisco Olvera: "Vivimos en paz social, convivimos en paz social y con bajos índices de delitos. Muchos de quienes los cometen son de otras entidades vecinas. Se detiene alrededor del 60% de éstos, los foráneos. Hay homicidios, los hay, se producen más al calor de riñas, de momentos de furia incontrolables, o acentuadas disputas por influjos de alcohol. "Algunos conflictos, de los muy personales, se desactivan, otros no, y explotan, en un caldeado fin de semana o en una acalorada disputa verbal, en donde no se concilia y se llega a la muerte de alguno o algunos de quienes riñen. "No hay soslayo ni cortinas de humo: si hay actos violentos, pero se atienden en la potestad de autoridades que competan, encauzándoles en la legalidad. En todo el país se registran robos de automóviles, intromisiones en casas, peleas callejeras, encuentros hasta entra familias por supuestos botines; son males generales. "En Hidalgo tienden a contenerse, aunque no a eliminarse. Los seres humanos reaccionamos de diferentes maneras, pero si hay la intervención de elementos policíacos cada vez mejor capacitados. "No vislumbramos, para nuestra tranquilidad, otra clase de delincuencia, no como la de hace no muchos años que llegó a ser amenazante". En su libro, al abordar el problema de la inseguridad, Olvera escribió: "La participación social tiene que asumirse como un amplio espacio para evaluar, dar seguimiento, difundir y asumir una función de vigilancia, sin pretender sustituir las funciones del Estado y de sus instituciones". El mandatario puntualiza que hay excelente coordinación con la autoridad federal y la de municipios. Casi siempre Olvera preside reuniones del Consejo de Coordinación Interinstitucional en materia de Seguridad Pública. Lo integran los delegados federales en la materia y sus similares locales. Olvera señala: "Se han suscrito convenios de coordinación en materia de Seguridad Pública con 80 ayuntamientos, todos aprobados por sus Asambleas Municipales. Una garantía más de la identificación de propósitos para abatir la delincuencia". **(Redacción, Ojo: Política)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Repertes las pluris: Finalmente, el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo entregó a los representantes de partidos políticos el proyecto de repartición de espacios de representación proporcional para integrar la 63 Legislatura del estado a partir del 1 de septiembre. Bajo el argumento de la jurisprudencia que se han empleado en otros casos similares en diferentes entidades del país, el IEEH determinó que los 12 espacios para la Cámara de Diputados hidalguense debían ser ocupados con formas que deberán ser explicadas. Para empezar, de las 12 curules solo 3 espacios fueron para mujeres, esto por las listas que integraron los propios partidos y que presentaron a las autoridades electorales; por lo tanto, el reparto fue de 3 para el PRI, 2 para el PAN, 2 para el PRD y un espacio para PVEM, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social. Resalto el tema del género porque contabilizando la lista final de los que serán los 30 nuevos legisladores de Hidalgo, habrá más hombres que mujeres; de acuerdo a lo presentado por el IEEH, son 9 curules para mujeres que resultaron electas el pasado 5 de junio. A ellas se suman las 3 plurinominales que asignaron ayer por la tarde, para un total de 12 diputadas, por 18 diputados que habrán de encabezar los trabajos parlamentarios con el nuevo gobierno. Para definir la repartición, el Instituto aplicó, como se dijo antes, criterios que tendrán que explicar a fondo a la población y sobre todo a quienes pugnaron por la reforma política; esto, porque hay casos en específico donde se interpretó la ley debido a que hay vacíos en la misma. Un ejemplo: en la asignación de espacios para el PRI quedó la primera de la lista plurinomial, María Luisa Pérez, respetando el listado de género en segundo lugar, el candidato hombre con mayor votación, Luis Vega Cardón, y en lugar de seguir el mismo razonamiento de dar a una mujer el tercer espacio, se incluyó a Canek Vázquez quien ocupaba el segundo puesto en el listado plurinomial inscrito de forma original. Como vemos la situación da para polémica y como todo, en México se tiene una explicación legal y jurídica porque efectivamente se aplicó un criterio previamente aprobado y usado en otras elecciones y en otras entidades.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

PAN y PRD se exhiben en la derrota

Cuando ganan son todo sonrisas y muestra de civilidad porque consideran que la ley es y debe ser el único camino por donde debe caminar todo proceso electoral para no caer en el caos o en el desorden, y porque ese acogerse a la ley les garantiza sus triunfos, que una y otra vez reiteran haber ganado por voluntad ciudadana y por lo mismo, merecedores de la protección del marco legal. Y en ese respetar la ley, acogerse al mandato sagrado del marco legal, que en este caso sería la ley electoral que rige en el estado, todos los partidos hablaron del respeto al derecho de las mujeres, empezando por las candidaturas que desde el principio de las nominaciones no fueron respetadas, pues el IEEH se vio en la necesidad de echar abajo en buen número del PAN y del PRD, así como del PT, por el abuso que hubo en contra de los derechos de las mujeres que fueron ignoradas por estos institutos políticos, que fueron obligados a reponer las candidaturas con el 50 por ciento para hombres y 50 por ciento para mujeres. O sea, mucho discurso en favor de los derechos de las mujeres pero ya a la hora buena, cuando se trató de darles realmente el poder con las candidaturas, los partidos simplemente las ignoraron, pese a lo que marca la ley como sus derechos.

Lo peor fue en las campañas y la actitud del pan que se niega a aceptar que metió las patas. . .

Lo que llama la atención es la actitud del PAN que se niega a aceptar la resolución de la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que anuló la elección en San Felipe Orizatlán por violencia política de género contra la candidata del PRI, BRENDA FLORES FRANCO, por parte de quien era candidato ganador por parte del PAN, RAÚL VALDIVIA CASTILLO, de quien se mostraron pruebas en que atacó de manera grosera a la candidata tricolor, en acciones que tipificaron violencia política de género. Los panistas dicen que las pruebas son falsas y que los magistrados de Toluca se excedieron, aunque el caso de San Felipe ha provocado una reacción a nivel nacional de apoyo de los derechos de las mujeres y en este caso, de BRENDA FLORES. ¿Y todo lo que dijeron en favor de los derechos de las mujeres?. . . lo mandaron al diablo, con tal de no perder este municipio, pero la verdad se ve difícil que les devuelvan lo que perdieron por gachos.

Unidad de Comunicación Social

Los perredistas, peor. . . amenazan con cerrar arco norte y autopista

Los del PRD están peor, pues en una actitud de porros, amenazaron en voz de su presidente RAMÓN FLORES, con bloquear el Arco Norte y la Autopista México-Pachuca si no les dejan el triunfo de su candidato ERICK ISLAS CRUZ EN ZAPOTLÁN, que se les anuló por rebasar el tope de gastos de campaña, pues desde su punto de vista, todo está correcto y quien se equivoca es la Unidad de fiscalización del INE. Como quien dice, sino es por amor, por la fuerza, faltaba más. El estilo del PRD que parecía haber desaparecido y que vuelve con este anuncio de don Ramón, que desde luego señala que en esto de la toma de las vialidades sólo estarían acompañando las decisiones de los ciudadanos. O sea, se lava las manos.

Dos partidos extraños. . . celebran cuando ganan. . . provocan cuando pierden.

Extraña la actitud del PAN y del PRD que celebran cuando ganan y queman incienso a la ley, pero si pierden son los primeros en verle muchas fallas al marco legal. Como que no se vale, porque son ellos los que primero fallan, sobre todo en los derechos de las mujeres, como quedó visto desde el inicio del proceso. Ahora se aguantan. . . A las elecciones extraordinarias, y a ver cómo les va. Lo cierto es que ROBERTO RICO, el titular del Jurídico del PRI, se los llevó al baile con un colmillo largo y retorcido, y con un trabajo profesional impecable, mientras ellos hacían grilla, él hacía política de la buena. Los resultados así lo dicen. El PRI tiene buenos frutos, ellos, basura.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Crónica-Balcón Político...

Buenas noticias:

Siempre serán bienvenidas las buenas noticias... cuando son reales y no son verdades a medias que busquen revertir los bajos niveles de popularidad gubernamental, como ocurrió el martes pasado durante la visita del presidente Enrique Peña Nieto a Santiago de Anaya, para inaugurar un centro de acopio de granos básicos. Peña Nieto arremetió contra aquellos medios y periodistas que resaltan las malas nuevas e ignoran o minimizan una buena noticia, como la anunciada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) respecto a la baja en el precio del gas licuado de petróleo, que consumimos en nuestros hogares. El presidente retomó la buena nueva y dijo que, igual que ocurrirá con los beneficios que traerán los ajustes en las tarifas de energía eléctrica, que no impactarán al 90 por ciento de los consumidores del país, que son la mayoría de hogares mexicanos, la baja en el precio del gas tendrá su impacto positivo en la economía de las familias de nuestro país. Efectivamente un tanque de 20 kilogramos, que es el que consume la mayoría de familias, precisamente por la falta de recursos para comprar cilindros de mayor contenido o pagarse un tanque estacionario, pasará de 290 a 261 pesos. Enrique Peña no dijo, en cambio, que en 2002 el cilindro de 20 kilogramos costaba 90. 80 pesos y al inicio de la administración del priista ya costaba 238 pesos. Así los aumentos al precio del gas han sido de un acumulado del 188 por ciento, mientras que en el mismo lapso de tiempo los salarios apenas han subido un 73 por ciento. No nos dijeron que el gas que consumimos viene de los Estados Unidos y que no se utiliza el gas que queman los pozos petroleros de Pemex, lo que bien podría servir para reducir aún más el precio de ese combustible. Por lo pronto aceptemos que la reducción del precio del gas es una buena noticia y que el gusto de conocerle debe durarnos más de un día. No hay que ser tan pesimistas.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-En la mira...

Continuidad a la obra de Olvera:

En la segunda reunión pública en la que participan juntos los mandatarios constitucional y electo, Francisco Olvera y Omar Fayad, respectivamente, fue muy destacable el apoyo del segundo a las acciones del primero, principalmente, sobresale la declaración de Fayad respecto a la continuidad que dijo le dará a la gran obra transexenal conocida como "Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura". Fue en un acto con empresarios de la Concamin, donde los dos gobernadores refrendaron su lealtad mutua y su compromiso por respaldarse en sus respectivas acciones de gobierno; pero más allá de este singular espaldarazo bilateral, que ya había quedado de manifiesto el lunes durante el sexto informe de Olvera, destaca también la promoción que hicieron con los inversionistas respecto de las dos obras monumentales que tiene Hidalgo en su presente: "Pachuca, Ciudad del Conocimiento y la Cultura", y el

Unidad de Comunicación Social

"Proyecto Platah". Son dos obras que requieren de la coinversión empresarial y estuvieron bien presentadas por Olvera, por lo que, con la aprobación del que será a partir del 5 de septiembre el gobernador constitucional de Hidalgo, dan una estupenda certidumbre a los industriales organizados del país para pensar en esos nuevos polos que ya tienen una trascendencia a nivel nacional, como el destino para sus capitales. De hecho el acto protocolario sólo fue una oportunidad para presentarse ante los medios, porque antes y después acudieron juntos, autoridades y empresarios, tanto al desarrollo Platah en el Valle de Tizayuca, como a la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, en los límites de Pachuca y San Agustín Tlaxiaca. Con esto se arroja y se asegura la continuidad de las dos grandes obras estatales, las cuales seguramente comenzarán a dar sus frutos en breve, pues si bien tardarán más de seis años en su consolidación, ambas ya tienen dentro empresas, escuelas y centros de investigación que ya trabajan casi al límite de sus capacidades. El gobernador ha dicho que la idea, el concepto general, es crear todo un entorno basado en una sociedad del conocimiento, que genere vínculos entre los estudiantes y egresados de universidades con las empresas y el gobierno, a fin de generar toda una espiral, un círculo virtuoso, que sin lugar a dudas redundará en un desarrollo económico integral que cree los empleos formales y de calidad que la entidad necesita. Esto es lo que se ha cansado de decir el gobernador Olvera, y esto es seguramente en lo que se convertirá muy pronto el estado de Hidalgo. Todo lo hecho durante el mandato de Olvera en materia económica fue muy elogiado por el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, José Rogelio Garza Garza, y por el líder de la Concamin, Manuel Herrera Vega, porque van muy de la mano con la política pública federal y con la confederada, de impulsar la innovación, crear capital humano calificado y certificado en todos los niveles, generar políticas públicas en materia regional o de clúster, y procurar el desarrollo integral de las cadenas productivas. Todo ha sido pensado así por Olvera y respaldo en sus términos por Fayad.

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-Narraciones...

El reto de la pluralidad en el Congreso:

Dos meses y medio después de la elección del 5 de junio el Instituto Estatal Electoral designará a 12 diputados plurinominales que llegarán al Congreso por la vía fácil. De acuerdo con el proyecto que se aprobará hoy, la fórmula de repartición contempla una nueva forma de ser plurinomial, quizás la más decente: el candidato perdedor con el mayor porcentaje de votación alcanzará un escaño. De esta manera la perredista y comunicadora Simey Olvera conseguirá lo que no logró en las urnas. Con ello, serán 12 diputadas, de las 30 curules disponibles. Por primera vez el PRI no tendrá mayoría absoluta ni relativa. Juntando al PRI, a sus diputados que llegaron por alianza y a los del PVEM y Panal sumarán 17 escaños. Los cambios fundamentales a la legislación deberán ser consensuados con la oposición, que tendrá como nunca más diputados. El PAN, que además gobernará Pachuca y Mineral de la Reforma, tendrá por primera vez en su historia siete diputados locales; el PRD, tres; uno de Morena y uno de Movimiento Ciudadano. Una curul más es para Encuentro Social, partido que ha mostrado su apoyo al gobernador electo Omar Fayad, cuyo dirigente es sobrino del priísta Jesús Murillo Karam. Con esta pluralidad los ciudadanos tendremos otras expectativas, la primera es que el Congreso hidalguense no siga siendo una guarida de huevones, mantenidos de primer nivel, dueños de autos de lujo que su única función es decirle que sí a quien los puso en el cargo. Estoy seguro que la forma de gobierno cambiará a partir de esta pluralidad, lo cual no parece un obstáculo para el nuevo mandatario. La prueba es para los panistas, quienes ahora tienen la responsabilidad de sobrevivir pese al éxito obtenido, un veneno que ha marcado a dicho partido, incapaz de sobrevivir a sus propias victorias. **Escándalos en la Conade** Pasan los días y las esperanzas de conseguir medallas en los juegos Olímpicos se diluyen. En el box han asegurado un metal, así como el COM y la Conade han asegurado que, de seguir así, con sus pleitos, el deporte mexicano tampoco avanzará. El deporte es lo de menos.

(Jorge Ávila, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-La inocente polvorita...

Comes y te vas.../Me exhibo y me voy...

Este lunes, en su terminal informe, el gobernador Francisco Olvera allanó el camino de las incomodidades al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, para que no diera la cara a los reporteros y fotógrafos que cubrieron las "incidencias" del protocolario acto, pues ordenó que éstos fueran aislados en un corralón de vallas metálicas, fuera del recinto legislativo. El motivo para restringir la libertad profesional de los comunicadores fue, indubitadamente, evitar que los reporteros le preguntaran al vices jefe de las instituciones nacionales sobre el fracaso de las negociaciones con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que mantienen bloqueos carreteros y urbanos en varias entidades del país. ¡Vaya que la jornada desinformadora rindió resultados! El titular de Gobernación llegó como se fue: no abrió la boca porque nadie tuvo oportunidad de preguntarle sobre el resultado de la "cena de negros" que sostiene desde hace largas semanas con los necios líderes de la sección 22 de Oaxaca y similares de Chiapas, Guerrero y Michoacán. **Una parodia al estilo Fox** Las acciones adoptadas por el gobierno del estado fueron parodiadas ridículamente con las del presidente Vicente Fox, anfitrión de la Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Monterrey, en enero de 2004, al decirle al líder cubano Fidel Castro "comes y te vas" para impedir que este se confrontara con el presidente George Bush, que acudiría al encuentro. Es obvio que la parodia del "comes y te vas", trocada por el "te escucho y me voy", o "me escuchas y te vas", fue montada y auxiliada por el equipo del vicepresidente Osorio Chong, puesto que el problema de los bloqueos de la CNTE es irresoluto y una papa caliente para la secretaría de Gobernación. Eso influyó la alienada distancia de Osorio con la prensa. Con el acto incomunicación a los periodistas, el gobernador Olvera echó abajo sus falsas promesas de "irrestringido respeto a la libertad de prensa". Asimismo permite asomarnos a la sombría perspectiva de que en el supuesto de que Miguel Ángel Osorio asumiera en 2018 la presidencia de la República sería el suyo un régimen de dudoso acatamiento a los preceptos constitucionales señalados en los artículos sexto y séptimo. **Única nota de prensa** Un día después del informe, sólo hubo una breve nota de prensa que señaló: "obstaculización a medios de comunicación para hacer su trabajo informativo fueron (uno de) los incidentes que se registraron durante el sexto y último informe del gobernador Francisco Olvera Ruíz. "El incidente se suscitó a un costado del recinto legislativo, al término del acto protocolario del gobernador, cuando representantes de los medios de comunicación locales y nacionales fueron cercados con vallas metálicas y custodiados por elementos de seguridad vestidos de civil". **Muere una flor** El martes pasado, dejó de existir la maestra Xóchitl Margarita Manilla Granados, egresada de la Escuelas Normal Benito Juárez, en la que fue elegida Flor Normalista en 1962. Sus restos fueron velados en la agencia Arriaga, donde, antenoche, fueron objeto de sentido homenaje de sus incontables amigas y compañeras e integrantes del Grupo Renovador Normalista. Ocho flores normalistas, de distintas épocas, depositaron, cada una, flores en el féretro de la maestra desaparecida, quien fue sepultada ayer al mediodía.

(Anselmo Estrada Alburquerque, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Todo indica que finalmente sí entrará al **Congreso de Hidalgo** el ex diputado federal **Canek VázquezGóngora**, quien fue incluido por los consejeros electorales del **IEEH** en su proyecto de asignación de espacios de representación proporcional por lo que se suma a las cartas fuertes del tricolor para buscar la coordinación parlamentaria de la nueva Legislatura que será de solo 2 años; también, el **PRD** y el **PAN** obtuvieron dos espacios por partido y el resto uno.

: **Que** No la está pasando nada bien el aún presidente municipal de **Tezontepec**, **Asael Hernández Cerón**, pues continúan las protestas y bloqueos de parte de los pobladores de la comunidad de **El Huitel**, en demanda de las escrituras de los terrenos destinados al **Centro de Salud** de la localidad, cuyo costo aseguran haber cubierto. En los últimos días, los inconformes han bloqueado vialidades del primer cuadro y hasta tomaron la presidencia municipal, impidiendo el acceso de los funcionarios a su centro de trabajo como medida de presión.

: **Que** Otro municipio que anda en las mismas o peores es **San Felipe Orizatlán** en donde los ánimos políticos están más encendidos que nunca luego de la resolución electoral que anuló las elecciones del pasado 5 de junio; en redes sociales, presuntos militantes panistas de diversas comunidades han lanzado avisos de que defenderán el triunfo que había obtenido **Raúl Valdívía**, incluso tomando las instalaciones de la presidencia municipal a partir del 5 de

Unidad de Comunicación Social

septiembre, por lo que de no atender la problemática podría darse un conflicto fuerte.

: Que se están concretando cuatro proyectos de nuevos balnearios en el **Valle del Mezquital**, concretamente en las comunidades de **La Lagunita, El Dadhó, Cañada Chica y San Nicolás**, cuyos habitantes muestran interés por el desarrollo de centros ecoturísticos que permitan, a su vez, mayor crecimiento económico y fuentes de empleo para la región. Las autoridades, encabezadas por **Pascual Charrez Pedraza**, ya recorren los sitios en compañía de la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Es un espacio que aportará a cambiar la historia de miles de familias que habitan esta zona de la entidad y con ello coadyuvamos a la recomposición del tejido social que, en el estado, el país y todo el mundo, es sumamente necesario"

José Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo, sobre proyecto de edificación de la Ciudad de las Mujeres

"Después de ser nominados les damos en promedio alrededor de cinco, siete millones anuales, y previos a ser nominados les damos un millón, millón y medio, para que le arreglen, cuando menos, las fachadas"

Roberto Pedraza Martínez

Secretario de Turismo y Cultura de Hidalgo, sobre nominación de pueblos mágicos

"Seguiremos los recorridos; en cada uno de estos encuentros hemos invitado a las diputadas y a los diputados federales para que estén presentes y participen de manera muy activa, y así ha sido el caso"

Fernando Moctezuma Pereda

Coordinador de diputados del PRI en Hidalgo, sobre agenda legislativa

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE el proceso de la entrega-recepción del gobierno del estado reporta, según comentarios, un avance importante en cada una de las dependencias que conforman la estructura gubernamental. Es cuestión de días para que se llegue a cien por ciento y los que integran del equipo de transición del gobernador electo tengan en su poder toda la información de cada secretaría y demás dependencias del gobierno estatal.

QUE después de la toma de protesta de Omar Fayad Meneses, como gobernador constitucional del estado, en sesión solemne en la sede ante el Congreso local, ante los integrantes de la nueva legislatura el 5 de septiembre se prevé que el nuevo mandatario dirija un mensaje en el Auditorio Gota de Plata. Dos importantes eventos de los que se habla para ese día.

QUE se espera que hoy quede definida la distribución de las 12 diputaciones locales plurinominales de la nueva legislatura estatal. Se ha mencionado en este espacio que el PRI obtendrá tres curules, PAN y PRD, dos cada partido, y un diputado pluri para el resto de los institutos políticos, a excepción del Partido del Trabajo, que no estará representado. Trasciende que él priísta Canek Vázquez, alcanzará un escaño.

QUE a pocos días que concluya la presente administración los problemas en la presidencia municipal de Molango persisten; la irresponsabilidad del alcalde Gabriel Neri Hernández ha provocado un emplazamiento a huelga de los trabajadores sindicalizados que le demandan resolver justas peticiones que por negligencia su tesorero Isidro Bustos, el que "roba fino", no han sido atendidas; al contrario, han aumentado los despidos injustificados. Así, la bandera rojinegra está a punto de ser colocada en el edificio municipal. Por si fuera poco, los servicios de recolección de la

Unidad de Comunicación Social

basura y otros básicos se encuentran en el abandono.

QUE la Federación de Organizaciones Independientes de Hidalgo (Foideh), que comanda Óscar Pelcastre El Perro prepara un baile popular en el Jardín del Arte de Pachuca; se dice que el líder de los comerciantes ambulantes de Pachuca busca ganar el apoyo de grupos de la sociedad hidalguense pues en los próximos días los integrantes de la organización se manifestarán en oficinas del gobierno municipal para solicitar mayores espacios para el comercio, además de pedir fin a lo que llaman hostigamiento por parte de elementos de la policía municipal

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Quedo conformado el constituyente hidalguense; llega un chivo expiatorio a tierra del presidencial.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Responde Hidalgo a las necesidades de empresas foráneas y locales con la puesta en marcha de más proyectos y acciones a lo largo y ancho del territorio estatal, así lo consideraron los empresarios integrantes de Concamín que visitaron Pachuca para llevar a cabo una sesión de su consejo nacional. De tal suerte los gobernadores electo y constitucional recibieron un espaldarazo del gremio para continuar con las inversiones de distintos capitales que repercutan en desarrollo

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Gabriela Ceballos: La titular de la Copriseh está más que pendiente de que, según la temporada o evento en cuestión, sean implementados o en su caso reforzados los operativos correspondientes. En la circunstancia actual, por las temperaturas y fenómenos atmosféricos, la indicación es mantener especial cuidado para evitar entre los hidalguenses las enfermedades gastrointestinales y garantizar escenarios salubres.

Abajo-Geraldina García: Le tocó a García Gordillo no estar en el mejor momento. Ya sea que por inocencia o desconocimiento a la secretaria de Salud se le hizo fácil subir, a través de redes sociales, fotos en las cuales evidenció la llegada de Rosario Robles al informe del gobernador en helicóptero, lo cual tuvo consecuencias. En esta ocasión parece que a la funcionaria no le resultó la autopromoción.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ENCUENTRO

En un acto inédito en la entidad **por primera vez los dos gobernadores de Hidalgo, el constitucional y el electo, encabezaron un acto en el que se consideró a la ciudad de Pachuca como sede de una sesión de la Confederación de Cámaras Industriales. De tal suerte Francisco Olvera y Omar Fayad, respectivamente, recordaron la importancia de generar obras y proyectos en materia de ciencia y tecnología para el avance de la entidad.**

POSIBILIDADES

Por cierto que dentro de dicha reunión con empresarios y personalidades de los ámbitos federal y estatal, en el denominado Tuzofórum, **el gobernador electo aprovechó para recordar que una de sus promesas de campaña es la colocación de jóvenes universitarios egresados en las empresas de la entidad, por lo que dicho foro también sirvió para reiterar el llamado al respaldo de esta propuesta e incluir a la juventud en empleos bien remunerados que impidan la fuga de talentos** que por décadas ha padecido Hidalgo.

Unidad de Comunicación Social

DISPOSICIONES

En el tema de las **elecciones extraordinarias que tendrán verificativo en la entidad, tras las recientes resoluciones de la Sala Regional Toluca del TEPJF, las autoridades competentes indican que la validación de las diferentes etapas para ello, tanto lo concerniente a los partidos como a los mandos electorales, tendrá como recurso para desarrollarse un financiamiento que deberá autorizar el Congreso, esto siendo que la labor le toca a la LXIII Legislatura. Los resultados se tendrían ya al final de febrero o bien al inicio de marzo de 2017. Siendo el caso de Zapotlán el único municipio donde el anterior ganador no podrá contender de nuevo** en el proceso, esto conforme a los estatutos para el caso.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Calderón y Zavala tienen las manos sucias acusa PRI: El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho Quiroz, afirmó que el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y su esposa, Margarita Zavala, aspirante a candidata presidencial del PAN, tienen "las manos sucias". Dijo que esa familia aumentó su riqueza durante la Presidencia y retó a Zavala, de quien dijo que no tiene calidad moral para ser candidata en 2018, a presentar su declaración de intereses, fiscal y patrimonial, conocida como 3de3. **(Misael Zavala /Suzzete Alcántara, primera plana)**

La Jornada-Exhorta la CNDH a la CNTE a no impedir clases el próximo lunes: El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, exhortó al magisterio disidente a no impedir que se reinicien las clases el próximo lunes 22. Entrevistado ayer en el Senado, el ombudsman nacional llamó al gobierno federal y a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) "a tener como eje rector el que no se afecte a terceros, sobre todo a niños y adolescentes". González Pérez consideró que la CNTE puede hacer valer sus exigencias dentro de la legalidad. "El tema de la educación es vital para el país; creo que las demandas que pueda hacer cualquier sector o grupo deben realizarse en el marco de la ley para evitar afectar a terceros". Luego de inaugurar el foro Balance de la ley general para la igualdad entre hombres y mujeres, el ombudsman comentó también que espera que la Procuraduría General de la República (PGR) y otras instancias gubernamentales entreguen a la CNDH la información que falta en torno al caso Nochixtlán. **(Andrea Becerril, página 03)**

Excélsior-El hijo del Chapo, sin cargos aquí; Estados Unidos sí lo persigue: Jesús Alfredo Guzmán Salazar —hijo de Joaquín Guzmán Loera—, secuestrado el pasado lunes en Puerto Vallarta, Jalisco, no es perseguido por la justicia mexicana. Aunque el hijo del líder del Cártel del Pacífico sí tiene cargos de parte del gobierno estadounidense, hasta el momento no hay órdenes de aprehensión contra Jesús Alfredo en territorio mexicano, de acuerdo con información del Poder Judicial de la Federación. Autoridades de Jalisco y de Sinaloa también confirmaron que no persiguen a Jesús Alfredo ni tampoco hay registros de él en Plataforma México. En 2009, la Corte Federal de Distrito para el Distrito Norte de Illinois acusó a Alfredo y a su padre de tráfico de drogas. En 2012, el Departamento del Tesoro de EU ratificó la acusación contra Jesús Alfredo y contra Iván Archivaldo (de quien se especula que también está desaparecido) y sumó a su madre, María Alejandrina, en las investigaciones. **(Reacción, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-En privado...

Las vicisitudes de Graco y Silvano:

Dos gobernadores del PRD están pasando momentos difíciles por distintas causas. Uno es Graco Ramírez, por el conflicto que existe con el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera, y el otro es Silvano Aureoles, al que a la crisis de la coordinadora se le ha agregado la histórica de los normalistas en esa entidad. En el caso del primero, no es nuevo el enfrentamiento con el rector de la UAEM. Viene de hace tiempo y ha recurrido a la organización universitaria en la ofensiva contra el gobernador. En el segundo, tampoco son una novedad los conflictos michoacanos con la coordinadora y con los normalistas. La diferencia en ambos casos, es que ha aumentado el tono violento en el clima que ha cultivado la coordinadora en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y el mismo Michoacán. El lunes se vieron las crestas de los dos conflictos. En Cuernavaca y Cuautla se realizaron manifestaciones

Unidad de Comunicación Social

convocadas por el rector Vera, apoyado por otras organizaciones, para exigir la renuncia de Graco. Hasta ahí, todo iba sin novedad. El punto de quiebre, y que retrata a conflicto y protagonistas, fue el momento en que el rector arengó a los universitarios a *tomar el Palacio de Gobierno*, en Cuernavaca y encabezó la ocupación. ¿Qué tiene que hacer un rector universitario llamando y tomando un Palacio de Gobierno? Esa acción retrata el fondo del conflicto en Morelos. En Michoacán, Aureoles detuvo a 38 normalistas por bloquear vías federales y quemar autobuses, además de que tienen secuestrados más de 170 tráileres. En respuesta, un millar de estudiantes, que exigen plaza automática para mil 200 egresados, montaron un cerco humano en las instalaciones de la porcuraduría para impedir que los detenidos fueran consignados a un penal, como finalmente sucedió la madrugada de ayer. Estamos, pues, ante dos conflictos diferentes, que no son nuevos, pero sí en otro tono de violencia que tienen a prueba a los dos últimos gobernadores del PRD, ambos, con aspiraciones presidenciales dentro de su partido.

RETALES

1. FARAÓNICO. Ni se preocupen si no han recibido la tradicional invitación para el mensaje presidencial con motivo de la entrega del Informe, cuarto ya, de Los Pinos. Les adelanto que no habrá;

2. SSSH. Llama la atención el silencio de la armadora coreana KIA, en el conflicto del ex gobernador priista Rodrigo Medina. El centro de la acusación es el haberlos beneficiado por más de 3 mil millones de pesos, y los coreanos callados, callados, callados; y

3. MAGISTRADOS. En el caso de los tres magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa a los que una juez federal dictó auto de formal prisión por un delito de corrupción por más de 2 mil millones de pesos en perjuicio de la CFE, la PGR investiga, pues el monto del daño podría llegar hasta los 3 mil millones de pesos.

(Joaquín López Dóriga, página 03)

Milenio-Trascendió...

: **Que** hoy se dará a conocer una iniciativa de las organizaciones afiliadas al CCE, que encabeza **Juan Pablo Castañón**, para que todas las empresas, pero sobre todo las de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas, den facilidades laborales en sus horarios de entrada con el fin de que los padres de familia acompañen a sus hijos en el primer día de clases, el próximo lunes 22, en el inicio del ciclo escolar 2016-17. La consigna es: "¡Todos a clases!"

: **Que** a pesar del enrarecido clima social y la violencia en algunos estados, el IMSS de **Mikel Arriola** entregará este jueves al gobernador de Tamaulipas, **Egidio Torre Cantú**, el registro de seguridad social de 167 mil estudiantes de preparatoria y universidades públicas para prevenir de males crónicos y costosos, como diabetes, hipertensión y cáncer. Con esto, el Seguro Social llega a la afiliación de 6 millones de estudiantes en 29 estados, luego de que hoy entregó 110 mil en Sonora a la gobernadora **Claudia Pavlovich**. Ya solo restan Chiapas, Aguascalientes y Oaxaca, los cuales se desahogarán antes de que concluya este mes.

: **Que** el legislador perredista **Jesús Zambrano** no tiene asegurado el cargo de vocero de su bancada en el Palacio de San Lázaro como "premio de consolación" cuando deje la presidencia de la Cámara de Diputados, el último día de agosto, pues su combativa correligionaria **Cristina Gaytán** va también por la posición que todavía ocupa **Xavier Nava**, como cuota de la tribu encabezada por **Guadalupe Acosta**.

: **Que** luego de que los coordinadores de las bancadas de PRD, PAN y MC en la Cámara de Diputados anunciaran que presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad contra el artículo 29 de la llamada ley 3de3, el coordinador de la bancada del PRI, **César Camacho**, salió a hablar sobre el presunto enriquecimiento ilícito del ex presidente **Felipe Calderón** y su esposa, **Margarita Zavala**. Dicen que fue para dejar claro que ahora será el PRI el que los ponga en su lugar. Sin embargo, tras presentar la denuncia, **Camacho** no permitió preguntas y, aunque se le quiso cuestionar para ahondar en el asunto, se limitó a responder: "Esto es el principio".

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Tumbar a Graco:

No sorprende que uno de los líderes del movimiento contra el gobernador de Morelos, el perredista Graco Ramírez, sea Javier Sicilia, siempre un activista político. Lo fue en los años noventa, cuando se opuso a la construcción de un Costco en Cuernavaca porque rechazaba la economía de mercado frente a la "economía de subsistencia" de las comunidades indígenas. Lo comprobó con su Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad tras el asesinato de su hijo Juan Francisco y otros seis jóvenes en 2011. El que hoy exija la renuncia de Graco por "violación de los derechos humanos" y por haber "hecho de la mentira su forma de gobierno" parece la posición de un eterno rebelde. Sorprende más que el otro líder sea Alejandro Vera Martínez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quien parece estar utilizando recursos de la institución para promover movilizaciones políticas. En su discurso del mitin del 16 de agosto demandó "juicio político al gobernador y a todos aquellos que han traicionado al pueblo". Parece una exigencia fuera de lugar para el rector de una universidad pública. Vera Martínez ha mostrado su aspiración por gobernar Morelos. Ha explorado opciones con distintos partidos, pero está considerando ahora una posible candidatura independiente. Sus esfuerzos se han visto lastimados, sin embargo, por los cuestionamientos a sus manejos financieros en la UAEM. La legislatura local ha pedido que instancias federales investiguen al rector Vera por haber contratado un préstamo por 360 millones de pesos, para lo cual no tenía facultades, y por haber realizado gastos no justificados por 400 millones de pesos. Según el diputado Francisco Moreno Merino, del PRI, "El rector ha permitido el mal uso de recursos de la UAEM, además de una partida secreta de aproximadamente 10 millones de pesos para financiar pagos a movimientos sociales y a funcionarios." La respuesta del rector fue presentar una denuncia ante la fiscalía del estado contra Moreno Merino y otros diputados por sus cuestionamientos. La UAEM, según el gobernador, está prácticamente en quiebra y en septiembre se quedará sin recursos a pesar de que el presupuesto ha aumentado 100 por ciento durante su mandato. "El rector se niega a ser auditado", dice Graco, con el argumento de que una auditoría violaría la autonomía de la universidad Sicilia ha sido contratado por el rector, pese a no tener los requisitos para un cargo académico, con "un contrato muy bien pagado". Al parecer apoya al rector en su estrategia política. Sicilia tiene una "agenda personalísima", dice Graco, y ha hecho de la muerte de su hijo "una forma de vivir". El movimiento busca capitalizar agravios muy distintos. Su principal bandera es la inseguridad, como lo fue para Graco en sus movilizaciones contra Jorge Carillo Olea en los años noventa, aunque el gobernador dice que ésta ha bajado de forma muy importante: "El número de secuestros-afirma-pasó de 122 a dos." El movimiento ha aprovechado la inconformidad de un grupo de transportistas, microbuseros, por la introducción del Morebús. Tiene también el apoyo del obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, quien ha cuestionado a Graco por la nueva ley de matrimonio igualitario. La movilización del 16 de agosto quedó lejos de alcanzar los 60 mil manifestantes que esperaban los organizadores, pero éstos utilizaron la técnica de realizar varias marchas al mismo tiempo para provocar el máximo perjuicio posible. Son tiempos políticos. El sexenio de Graco termina el 30 de septiembre de 2018.

End of Moment

El presidente Peña Nieto se queja de la atención a las malas noticias, pero en sus dos primeros años de gobierno tuvo una cobertura muy positiva, el "*Mexicanmoment*", que no es ya más que un recuerdo distante.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Peña con Clinton y Trump

Es firme la decisión del presidente Enrique Peña Nieto de lograr un diálogo con los candidatos a la presidencia de Estados Unidos, la demócrata Hillary Clinton y el republicano Donald Trump. Nos dicen en Los Pinos que durante el último mes, el embajador de México en Estados Unidos, Carlos Sada, ha buscado consolidar las reuniones y ha llevado el mensaje de la disposición del jefe del Ejecutivo a los equipos de los dos aspirantes a la Casa Blanca. Nos comentan que en la residencia oficial esperan ese acercamiento y de ahí los mensajes públicos de Peña Nieto sobre la necesidad de dialogar con los aspirantes sobre la fortaleza, colaboración e importancia histórica de la relación bilateral. El eje es lograr que se comprendan los alcances de la vecindad y entendimiento entre los mexicanos y los estadounidenses, nos explican.

Unidad de Comunicación Social

¿Reviven a Lozoya en el PRI?

Un nombre comienza a inquietar a los priístas en la sede central del partido: Emilio Lozoya, ex director de Pemex, quien es uno de los candidatos a ocupar la Secretaría de Asuntos Internacionales. En el fondo, nos explican, está el hecho de que don Emilio terminó su gestión confrontado con el equipo cercano al presidente Enrique Peña Nieto. Nos comentan que la idea de revivir al ex funcionario surgió del propio líder nacional tricolor, Enrique Ochoa Reza, quien ha mantenido una cercana amistad con Lozoya desde épocas estudiantiles. El dirigente priísta está interesado en las relaciones que su amigo construyó con el exterior, pero, de concretarse, el plan se enfrentará a una serie de oposiciones de priístas inmersos en el gabinete y terminará por ser el primer conflicto en la nueva etapa del Revolucionario Institucional con un sector del gobierno federal, nos alertan.

Selección de futuros magistrados

Nos explican que en el proceso de elección de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido muy cuidadosa en colocar entre las ternas a candidatos con perfil académico puro y sin mayores credenciales partidistas. A la hora de escoger a los aspirantes, nos mencionan el caso del actual titular de la Unidad de Investigación Académica del propio tribunal, Carlos Soriano Cienfuegos, un personaje que a pesar de contar con más de 15 años de experiencia en el órgano electoral, nadie lo veía llegar hasta esta fase. El también integrante del Sistema Nacional de Investigadores es uno de los pupilos más avanzados del fallecido magistrado José Luis de la Peza, quien se desempeñara como presidente del tribunal electoral y que se hiciera famoso por entregar la constancia de presidente electo al panista Vicente Fox en el año 2000. Su inclusión envía el mensaje de que no habrá intereses políticos en la selección.

Tormenta al alcalde vallartense

El alcalde de Puerto Vallarta no andaba desaparecido en la crisis del secuestro de uno de los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán. No, de ninguna manera, pues don Arturo Dávalos Peña giró instrucciones a su comisario de Seguridad, Jesús Rodríguez Campoy, para que se coordinara con las autoridades federales y estatales y apoyara en el operativo contra el comando que entró al restaurante La Leche, como le contamos en este espacio. Y, por supuesto, el edil de Movimiento Ciudadano lo hizo a la distancia, porque andaba fuera del puerto, en gira por el poblado El Colorado y, posteriormente, en un encuentro en Guadalajara con su compañero de partido, el alcalde de la capital del estado Enrique Alfaro. Nos aclaran en el equipo del presidente municipal que en esas últimas horas no pudo cambiar su agenda social y que además agarró una lluvia muy copiosa antes de volver a Puerto Vallarta. Todo en medio de la tormenta...

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

CUENTAN que en Sinaloa se viven días tensos, luego del secuestro, la madrugada del lunes, del hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán allá en Puerto Vallarta. LA ALARMA es creciente, según dicen quienes conocen bien lo que ocurre en el estado, porque el levantón de Alfredo Guzmán podría provocar una violenta ola de venganzas y enfrentamientos. Y AUNQUE las autoridades de Jalisco ya tienen bien reconstruido cómo fue el multiplagio en el restaurante La Leche, nomás no se ve que tengan pistas de cómo resolver el crimen.

FINALMENTE alguien le puso el cascabel al gato de Pemex en el caso de sus desastrosas inversiones en el sector de los fertilizantes. FUE EL SENADOR Javier Lozano quien planteó a la Comisión Permanente un punto de acuerdo para que la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación investiguen la compra de Agro Nitrogenados. SE TRATA de la planta que Pemex le compró a AHMSA en 2014 y en la cual se invirtieron 475 millones de dólares para que actualmente produzca. . . inada! La remodelación del complejo lleva un año de retraso y todavía le falta otro. SI LA PROPUESTA del senador panista prospera, las autoridades podrían seguirle la pista al otro gran negocio de Pemex: la compra de Fertinal en la que se invirtieron 255 millones de dólares. ¿Y todo para qué? Para que hoy produzca el 70 por ciento de lo que producía cuando estaba en manos privadas. Y OJALÁ se apuren porque hay indicios de que, en breve, Petróleos Mexicanos querrá deshacerse-sin importar las millonarias pérdidas-de ambas

Unidad de Comunicación Social

adquisiciones, herencia de Emilio Lozoya Austin.

SE LAS VIERON realmente negras los fiscales de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales pero finalmente consiguieron que una juez decretara auto de formal prisión contra itres magistrados! SEGÚN se sabe, hubo fuertes presiones para que no fluyera el proceso en contra de los integrantes del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, a los que se acusa de coludirse con particulares para cobrarle de manera irregular 2 mil 200 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad. LOS ELEMENTOS de la PGR tuvieron que resistir el embate de los padrinos de Carlos Miguel Moreno Encinas, Lázaro Figueroa Ruiz y Juan Carlos Encinas Valdez, quienes actuaron fuera de todo procedimiento al admitir diversas demandas de nulidad en contra de la CFE, para luego ser resueltas de manera sumaria por uno solo de ellos. Y TODO ESTO sin darle oportunidad a la paraestatal de defenderse y así arrebatarle el millonario botín. ¡Qué tal!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio

